

Docentes-Licencia: Solicitud de licencia por estudios de especialización o Becas

¿En qué consiste?

Este trámite permite a docentes de establecimientos oficiales de la Provincia solicitar una Licencia por Estudios de Especialización o Becas para cargos (Art. 32º) y para horas cátedra (Art. 32º inciso 1) Decreto N° 4597/1983. Procedimiento aprobado por Resolución Ministerial N° 1201/1999. Ambos Esta licencia es sin goce de haberes.

Incluye estudios de especialización, investigaciones, trabajos científicos y técnicos, actividades culturales o congresos y conferencias de esa índole, también para el usufructo de becas en el país o en el extranjero.

Destinatario/s:

Docentes dependientes de establecimientos educativos Oficiales de la Provincia de Santa Fe.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Para personal docente: Titular | Interino | Reemplazante. En todos los casos deberán tener 2 (dos) años de antigüedad mínima inmediata ininterrumpida
- Completar Formulario LA-01 "Solicitud de Licencia Administrativa", completo, con firmas originales del solicitante y del Director o Máxima Autoridad del Establecimiento Educativo
- Certificado de Inscripción, asistencia y cursado
- Programa Analítico (de Beca, curso, estudio a realizar o temario) y duración de los estudios
- En caso que la documentación de origen se encuentre en lengua extranjera, deberán ser traducidos al castellano por traductor oficial

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Dirección del Establecimiento Educativo en el cual solicita la licencia.

Observaciones:

La Disposición por la cual se otorga la correspondiente licencia se comunica al establecimiento y por su intermedio

al docente.

- Tiempo máximo de solicitud 1 año (renovable por 1 año más)
- Máximo de solicitud por cargo en la carrera: 2 años

Formularios relacionados:

LA-01 - Solicitud de Licencia Administrativa  [LA-01 - Solicitud de Licencias Adm \(Editable\).pdf](#) - 665,85 kB

Normativas relacionadas:

[Decreto Provincial 4597/1983 - Reglamento de Licencias Docentes](#)